

cionalidad a unos sucesos tan poco comunes como los 10 antes citados. Sin duda, la discusión está servida y el tema de para mucho, pero frente a la tesis de la normalidad europea de España, yo me quedo con aquella frase con la que Ramón Carande definía lo que, en su opinión, había sido la historia de España de los siglos XIX y XX: “Demasiados retrocesos”.

Normalidad y anormalidad en la historia de la España contemporánea

Ismael Saz Campos, Ana M^a Aguado Higón, Joan del Alcazar Garrido, Isabel Burdiel Bueno, Manuel Martí i Martínez, Ma Cruz Romeo Mateo y Nuria Tabanera García (Departament d'Història Contemporània, Universitat de València - Estudi General).

En el reciente artículo de Borja de Riquer — *La historia de un país normal, pero no tanto* (“El País”, 17.3.98) — y a propósito del libro de J.P. Fusi y J. Palafox, *El desafío de la modernidad* (que constituye, a su vez, un intento de interpretación de la historia de la España contemporánea que tiene en cuenta algunas, si no todas, las aportaciones de la historiografía reciente), se acepta y asume la ruptura con la vieja tesis del fracaso, pero también se recuerda — con R. Carande — que, de todos modos, hay demasiados retrocesos en el proceso histórico de la contemporaneidad española. ¿Cuáles son estos retrocesos? En las líneas que siguen se intentará discutir, en el mismo estilo telegráfico de Riquer, los diez factores que, en su opinión, singularizan la discutida “a/normalidad” española.

1. Debilidad política del liberalismo y militarismo recurrente. Pocos países, en efecto, tienen esa larga serie de pronunciamientos que caracteriza el XIX español. Pero esa diferencia debe ponerse en relación con otras. Por ejemplo, ¿cuántos países del continente europeo tienen más años de régimen constitucional que la España del XIX? ¿El papel político de ciertas figuras militares o la militarización del orden público son equiparables al militarismo político-corporativo? ¿Hubo alguna dictadura española comparable (para lo bueno y para lo malo, pero dictadura al fin) con la de Napoleón III? ¿Era más liberal la Alemania de Bismarck que la España de la Restauración? ¿La extracción social de la clase política española en los dos últimos tercios del siglo XIX era más o menos plural que la británica?

2. La existencia de un excepcional movimiento anti-liberal, el carlismo, que provocó tres guerras civiles y estuvo presente en la de la de 1936-1939. Cabe dudar de la especificidad de la reacción anti-liberal

española, si se tienen en cuenta fenómenos como el del legitimismo francés (políticamente decisivo hasta el último cuarto del XIX), y cabe además dudar de la continuidad absoluta entre los sucesivos carlismos. Pero, en todo caso, ¿es éste un argumento indiscutible a favor de la debilidad del liberalismo español? La fuerza de la reacción anti-liberal, ¿no podría implicar también la existencia de ciertos elementos de radicalidad de la revolución liberal española? ¿Cuántas guerras civiles y de qué tipo hubo en Alemania e Italia dentro de las guerras por la unificación?

3. La débil nacionalización española a lo largo del siglo XIX, como consecuencia de la ausencia de un proyecto nacionalista español. ¿Cómo de fuerte fue la nacionalización francesa, italiana o alemana a lo largo del siglo XIX? ¿No fue en el último tercio del siglo XIX cuando en dichos países se experimenta, a diferentes ritmos y con distintas implicaciones, el proceso de nacionalización de las masas? ¿No hay en la difusión de la identidad nacional española, antes de 1898, ningún proyecto nacionalista?

4. La pérdida del imperio colonial en dos fases (1824 y 1898) cuando la “norma” europea era lo contrario. ¿Lo era realmente en 1824? La corona británica había perdido antes las Trece Colonias (y poco después, la portuguesa se separaba de Brasil, mientras Francia se había contentado con vender la Luisiana) y por entonces se vivía en una época de “antiimperialismo formal”. El problema está nuevamente en el '98, cuando España pierde los restos de un imperio, justo cuando los otros países avanzan en la dirección contraria. Pero habría que reconocer, al menos, que España había elegido como enemigos a dos de los más poderosos: el país que emergía como mayor potencia mundial y la voluntad mayoritariamente independentista de una población.

5. El desastre del '98 provocó una grave crisis de identidad, con el paso de “imperio arruinado a nación cuestionada”. ¿No la tuvo Francia tras Sedán? ¿No arrancan de Sedán algunas de las respuestas y aportaciones más claramente reaccionarias del pensamiento francés al siglo XX? ¿No participa la crisis española del debate sobre la decadencia de las “razas latinas”, como recordaba el recientemente desaparecido V. Cacho Viu?

6. España no fue el único país europeo en el que surgieron nacionalismos periféricos. A lo largo del siglo XX (y para qué hablar de la Europa central y oriental), todos los países de Europa Occidental, salvo Francia (y las muy particulares excepciones de Suiza y Holanda) han tenido que adaptar sus estructuras político-territoriales para responder a demandas fundamentadas en reivindicaciones nacionalitarias (excepto en el caso portugués). Ha habido tres secesiones (dos de ellas pacíficas, Noruega/Suecia e Islandia/Dinamarca, y una violenta, Irlanda/Reino Unido), una federalización rígida (Bélgica) y cuatro procesos de descentralización política variable (Reino Unido, España, Italia y Portugal). Suiza y

Portugal (dos casos excepcionales, desde el punto de vista de los conflictos nacionales) son los dos países de toda Europa que no han visto alteradas sus fronteras metropolitanas desde el fin de las guerras napoleónicas. El tercero es España, lo que no está nada mal para un débil proceso de nacionalización... Lo que sí es específico del caso español (en el contexto europeo occidental) es el intento de supresión violenta de los movimientos nacionalistas tras la guerra civil.

7. La nula presencia española en la vida europea (¿es decir?) en los conflictos internacionales. ¿En cuantos intervino Suecia? ¿Y Suiza? ¿Y Holanda, Bélgica, Dinamarca y Noruega, motu proprio? ¿Tenía algún problema España en sus fronteras europeas? Tras el “desastre”, España se aproximó a franceses y británicos. No intervino, ciertamente en la Gran guerra, pero atesoró durante ella un cierto prestigio que le valió un asiento no permanente de derecho (aunque sí de hecho) en el Consejo de la Sociedad de Naciones. Alfonso XIII y el dictador Primo de Rivera consiguieron, es verdad, que todo ello se evaporase. Pero la II República estuvo plenamente en Europa y en el mundo. No para hacer grandes guerras o concertar grandes alianzas, claro, aunque sí para mediar en algunas de ellas. Es en 1939 cuando España se autoexpulsa de Europa como no lo había hecho nunca. La actual vinculación española a Europa y el mundo tiene un directo precedente: la II República.

8. España es el único país que en pleno siglo XX sufre una guerra civil de tres años. Cierto. Pero España es la única democracia europea del periodo de entreguerras que sólo puede ser derrotada tras una guerra civil de tres años. Las democracias italiana, portuguesa, alemana, austríaca... resistieron bastante menos. ¿Cuántas guerras civiles de baja intensidad se libraron durante la última guerra mundial y su posguerra?

9. El franquismo es el único régimen fascista de Europa nacido de una guerra civil. ¿Y? Es además un régimen fascista que dura muchísimo más que los de Hitler y Mussolini. En efecto, aquí tenemos lo peor de cada casa. Somos normales para tener fascismo pero anormales por su larga duración. El fascismo se resuelve necesariamente en la guerra y la catástrofe. ¿No duraría tanto el régimen de Franco precisamente porque no era estrictamente fascista — aunque sí fascistizado o para-fascista —? ¿No puede relacionarse este último factor con la experiencia del salazarismo?

10. España sólo se incorpora a los países democráticos en la cuarta fase democratizadora (1974-77). En el sentido de definitivamente, completamente de acuerdo. Pero la España de la Restauración estaba, en su primera fase (antes de 1914), en la misma acera que la mayoría de los países europeos. La segunda fase, la de 1918, se retoma en 1931. Y de ella es arrancada, por supuesto, hasta 1976. Si alguna anormalidad hay, es, por tanto, el franquismo mismo. Pero nuestra particular aberración no deja, lamentablemente, de constituir una entre tantas del siglo XX europeo.

¿Resulta sorprendente que añadamos, a renglón seguido, que, no obstante todo lo dicho, se comparte la preocupación que se adivina en el artículo de Borja de Riquer? Si pasamos de un “todo fue mal” a un “todo fue bien”, es evidente que no hacemos sino pasar de una anormalidad negativa a una normalidad positiva. Aunque no sea exactamente el caso de Fusi y Palafox, parece obvio que una acumulación de “normalidades” podría resolverse en una nueva “anormalidad”, esta positiva. Pero el discurso de la anormalidad, positiva o negativa, explica poco. O mejor, no explica nada. Si hemos de ser normales, historiográficamente normales, habremos de serlo como todo el mundo, con avances y retrocesos, con problemas y contradicciones específicos, con soluciones y respuestas también específicas. Las profundas contradicciones de la España del siglo XIX no eran, en lo fundamental, diferentes de las de la sociedad europea. Tampoco lo fueron, esencialmente, las respuestas. Pero, puesto que no hubo una “norma” europea, las respuestas españolas no podían estar dentro ni fuera de ella. Fueron simplemente específicas, como las del resto de los países. Dicho de la forma más simple, normalidad significa que unas cosas fueron bien y otras fueron mal. De preguntarnos por unas y otras se trata en última instancia, nos guste o no.

Ni se trata tampoco de renunciar a la historia comparada. Sólo que comparación no puede ser ni homologación ni descalificación. Cabe sugerir que, sobre un fondo de relativo retraso, se produjo una inflexión negativa justo a lo largo del período de la Restauración, posiblemente el régimen que menos evoluciona de entre los de la Europa centro-occidental de la época. Después de todo, la humana tendencia a proyectar los “males” del presente en las “taras” del pasado pudo afectar a la raíz misma de los planteamientos regeneracionistas. Tanto como, ahora, la no menos humana tendencia de proyectar los “bienes” del presente a las “excelencias” del pasado. Tal vez sea esa una de las claves. Pero ese es ya otro problema.

Comentarios a las observaciones realizadas por los colegas valencianos

Borja de Riquer i Permanyer

Vaya por delante mi agradecimiento a estos apreciados colegas y amigos de la Universitat de València por haber dedicado parte de su tiempo a mi artículo de “El País”. Con la misma brevedad que ellos, escribo estos breves comentarios a sus inteligentes observaciones.

Entiendo que la debilidad política del liberalismo español no debe atribuirse exclusivamente a su carácter excluyente o a la fuerte impronta del militarismo. Fue básicamente su escasa legitimación social el mejor